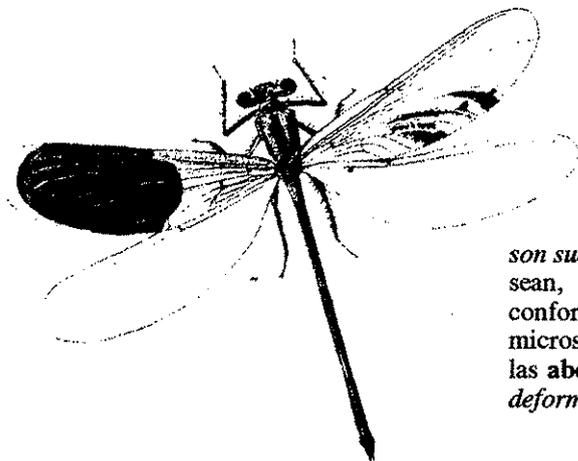


## DE MONSTRUOS Y PRODIGIOS

Los monstruos son cosas que aparecen fuera del curso de la Naturaleza (y que, en la mayoría de los casos, constituyen signos de alguna desgracia que ha de ocurrir), como una criatura que nace con dos cabezas y otros miembros al margen de lo ordinario. Prodigios son cosas que acontecen totalmente contra la Naturaleza, como una mujer que dé a luz a una serpiente o un perro (...) Las causas de los monstruos son varias... (Ambroise Paré, 1585.-Des monstres et Prodiges), y van de la cólera de Dios al exceso de semen o la participación de demonios, entre otras.

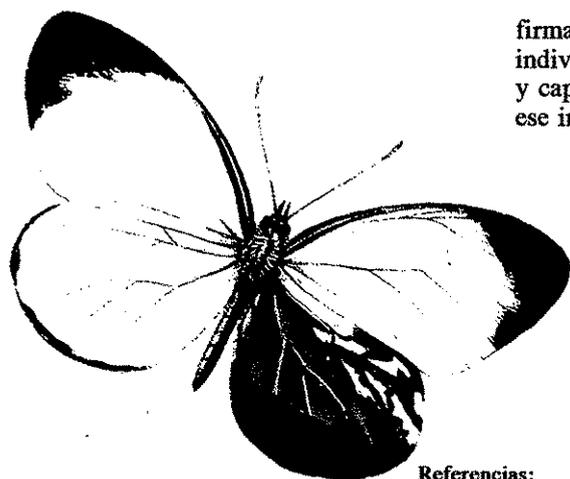


La Dura Realidad, como ya hiciera con Linneo, Eliano, Gesner, Lycosthenes y tantos otros, ha dejado por mentiroso a Paré y su catálogo de fenómenos ha pasado a ser simple afluyente del borgiano Libro de los Seres Imaginarios (donde habita el Mirmecoleón, el Kraken o los Trolls y donde muy bien cabrían, como señala el propio Borges, Hamlet o la 'línea recta').

Los monstruos, en palabras de Lascault (1973), son indefinibles, o son sueños de Dios o constituyen modelos utópicos aún por venir. Sean lo que sean, cuatro siglos después, ya no son lo que eran. Hoy hemos de conformarnos con una suerte de prodigios en miniatura, de alucinaciones microscópicas o de monstruos que ya no asustan, aunque sí sorprenden. Son las aberraciones, es decir, 'el fruto contranatura de la hibridación o de la deformación por variación genética de las partes' (Izzi, 1982).

De Monstruos y Prodigios, además del título de la obra de Paré, es una nueva sección del Boletín de la S.E.A. O lo será, si cuenta con el apoyo y participación de los socios. No pretendemos sistematizar la anormalidad, ni dogmatizar sobre lo superfluo. Al contrario, pretendemos simplemente mostrar una zona de la realidad natural que parece discutirla o, al menos, ponerla en duda, mediante la publicación de artículos en los que se pongan de manifiesto las discrepancias.

El formato de las notas habrá de ser similar al que abre la serie firmado por Fidel Fernández-Rubio, es decir, una fotografía o dibujo del individuo aberrante junto a un ejemplar 'normal', los datos sobre su filiación y captura y unas líneas sobre los rasgos o caracteres concretos que hacen de ese individuo un monstruo o un prodigio.



Dos aclaraciones parecen necesarias: 1) Dado que las fotografías o dibujos son en blanco y negro, las aberraciones que se muestren no podrán consistir en meras variaciones de color u otras que no puedan ser fielmente reproducidas. 2) Las monstruosidades no son exclusivas de Lepidoptera, por lo que serán bienvenidas las que pertenezcan a otros grupos de artrópodos.

No queda sino animaros a todos a participar. Que así SEA.

A.Melic. SEA.

### Referencias:

- Borges, J.L., 1980.-*El libro de los seres Imaginarios*. Bruguera, Barcelona.  
Izzi, M., 1982.-*I monstri e l'immaginario*. Basaia, Roma.  
Lascault, G., 1973.-*Le Monstre dans l'art occidental. Un problème d'esthétique*. Klincksieck, París.  
Paré, A., 1585.-*Des Monstres et prodiges*. París. Edición española: *Monstruos y Prodigios*, Ed. Siruela, Madrid, 1987, con una interesante introducción de Ignacio Malaxecheverría.

▲ Esta lámina está dedicada a un tipo de insectos anómalos de los que existen muy pocos ejemplares -dice John Obadiah Westwood comentando esta ilustración- y a los que hasta ahora se ha prestado poca atención; no aparecen en ninguna de las introducciones generales sobre ciencias naturales. Los ejemplares en cuestión pertenecen al grupo de los denominados ginandromorfos, especímenes que presentan características de los dos sexos y que por lo general son bilaterales. [INSECTOS ANOMALOS. Litografía coloreada a mano de G.H. Ford; ilustración 35 del Thesaurus Entomologicus Oxoniensis de J.O. Westwood, 1874, reproducido en 'Grabados clásicos de Historia Natural', Ed. LIBSA, Madrid, 1990.]